

INTRODUCCIÓN

La información del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) para la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, muestra, los logros más importantes de la gestión del Centro Público de Investigación, que fue constituido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) el 30 de diciembre de 1974 como fideicomiso denominado "INFOTEC-CONACYT" (Información Técnica CONACYT) como consecuencia de la descentralización administrativa del "Servicio de Información Técnica" y que se encontraba integrado en la estructura orgánica del CONACYT a nivel jefatura de departamento.

El principal objetivo del INFOTEC-CONACYT era el establecer un servicio de información para la industria a nivel nacional, creando los mecanismos de comunicación y de transferencia de los conocimientos científicos y tecnológicos existentes en el país y en el extranjero a los usuarios potenciales.

El 27 de febrero de 1979 el INFOTEC-CONACYT pasó a formar parte del sector coordinado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, cambiando su denominación a "FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA"(INFOTEC).

En la actualidad, el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC es coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y sus principales actividades son: la venta de consultoría, de información técnica y la impartición de maestrías.

El Fondo de Información y Documentación para la Industria, cuenta con la personalidad jurídica y patrimonio propio; sin embargo, en su calidad de entidad paraestatal, algunas de sus principales actividades se ven influidas significativamente por disposiciones de carácter operativo y financiero que emanan de su Coordinadora de Sector, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por lo anterior, a partir del ejercicio 2003, la coordinación de sus operaciones se realiza directamente por el CONACYT.

En este sentido, el INFOTEC ha logrado en materia de investigación y generación de conocimiento, programas de posgrado y actividades en materia de innovación y desarrollo tecnológico, importantes avances, la gran mayoría financiados con recursos propios.

En materia de investigación y generación de conocimiento, la institución informa que se iniciaron proyectos de investigación que se adicionan a los iniciados en ejercicios anteriores para un total de 13 proyectos, concluyéndose algunos de ellos en 2013, sólo un proyecto es financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y otro por el CONACYT. En cuanto a los proyectos de desarrollo tecnológico se tienen a saber 9 de los cuales 1 es financiado por el Banco Mundial, 2 por el CONACYT y los restantes con recursos propios.

Por otra parte se realizaron 16 publicaciones arbitradas cuyo objetivo fue el conocimiento científico de calidad y recursos humanos de alto nivel se genera, transfiere, difunde y se forma para atender necesidades de sectores y regiones de orden científico y social y con este mismo objetivo, los proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientadas al desarrollo económico se orientaron 24 proyectos de 25 al desarrollo económico.

En cuanto a proyectos de ciencia, tecnología e innovación realizados, es decir eficiencia terminal, durante 2013 se graduaron 24 de 25 alumnos y respecto a los proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales se llevaron a cabo 12 proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales del total de 26 proyectos.

Relacionado con impartir programas de licenciatura y/o de posgrado, el índice de calidad de los posgrados del Centro, fue de 1.0, superando la meta de 0.77 y el número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador, la razón fue también de 1.0, superando la meta de 0.63 propuesta asimismo, en el objetivo Diseño de propuestas de proyectos, se obtuvo un índice 1.0

Uno de los objetivos del INFOTEC, conocimiento científico de calidad y recursos humanos de alto nivel se genera, transfiere, difunde y se forma para atender necesidades tecnológicas de sectores y regiones, se llegó a 18 proyectos de transferencia de conocimiento del total de 27 proyectos. En cuanto a los proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientados al desarrollo económico se logró un número terminal de 24 de 25 tesis orientadas al desarrollo económico.

Respecto al registros de propiedad intelectual transferidos por el INFOTEC, 9 se registraron como patentes licenciadas y/o modelos de utilidad, derechos de autor transferidos del total de 20 para 2013, cumpliendo la meta propuesta.

En el objetivo Proyectos de ciencia, tecnología e innovación realizados, de los proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales, 12 proyectos de 26 se enmarcaron en este objetivo en 2013. Para el caso del objetivo Alumnos de licenciatura, maestría y doctorado graduados, la eficiencia terminal fue de 24 de 25 alumnos para 2013 y el objetivo Servicios tecnológicos otorgados, los productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro fue de 10 de 15.

Por lo que toca al objetivo impartir programas de licenciatura y/o de posgrado. Para el número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador, se tuvieron 24 de 25 alumnos.

En el Índice de calidad de los posgrados del Centro, el índice meta de 2013 fue de 0.77 obteniéndose un índice de 1.0 al final del ejercicio 2013.

Para el objetivo Realización de proyectos aprobados, proyectos por investigación, el índice meta de 2013 fue de 1.33 y el índice obtenido fue 1.1

FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA INFOTEC

El objetivo se genera, transfiere y difunde conocimiento científico de calidad y se forman recursos humanos de alto nivel, para atender necesidades de sectores y regiones, los proyectos de investigación se orientaron al desarrollo socio-económico, más las tesis de posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico permitieron llegar a 21 trabajos orientados al desarrollo socio-económico, cumpliendo con la meta propuesta.

En relación con la inserción en el mercado laboral, el total de alumnos graduados que se insertaron al mercado laboral sumados al número de alumnos graduados ocupados fue de 24 alumnos en el ejercicio 2013.

Relacionado con objetivo alumnos de licenciatura, maestría y doctorado graduados, se propuso un índice meta de eficiencia terminal de 0.74 y se logró un índice de 0.96 en 2013, para el objetivo A C.1 Alumnos de licenciatura, maestría y doctorado graduados la meta fue de 0.74 al haberse graduado 24 de 25 alumnos. En el caso del objetivo créditos educativos entregados, fue de 46 créditos educativos otorgados en el año 2013.

En el nivel de actividad el objetivo Actividad 1: Componente 1 Impartir programas de licenciatura y/o de posgrado, Generación de capital humano de alto nivel, en resultado fue de 24 alumnos graduados.

Para el objetivo actividad 1: Componente 2 Solicitudes recibidas, Se recibieron 46 solicitudes de 30 esperadas.

Los posgrados del INFOTEC que cuentan con más de una generación se encuentran incorporados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Además en enero de 2013 se comenzó a impartir de manera formal la Maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (MDTIC) en su primera generación, cuya incorporación al PNPC se encuentra en proceso.

Las actividades en materia de innovación se concentraron en 3 proyectos: el Centro de Patentamiento, la Oficina de Transferencia del Conocimiento y la alianza INFOTEC-CANIETI para la innovación tecnológica, que ha sumado a un nuevo socio comercial con la reciente participación de CANACINTRA, elaborándose 9 proyectos de innovación, de los cuales 6 se sometieron al Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación de CONACYT, resultando beneficiados 3 proyectos con recursos de dicho programa.

En el rubro de servicios tecnológicos se llevaron a cabo una serie de proyectos y servicios considerados clave, preponderantemente del sector gubernamental, debido a que proporcionan valor agregado tanto a la institución como a las organizaciones y las personas que se benefician por el desarrollo de estos, con clientes como Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Se participa activamente en eventos relacionados con el sector TIC de carácter nacional, como anfitrión e invitado, desarrollando ponencias, generando contacto con clientes potenciales y vinculándose con las demás instituciones y empresas del sector, además de que se realizaron 7 servicios de consultoría, en proyectos como la Plataforma México, de la Secretaría de Turismo o el mantenimiento del sistema MAAGTISI de la Secretaría de la Función Pública

El Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, ha alineado los objetivos y metas institucionales al Eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo “México con Educación de Calidad”, específicamente en su Objetivo 3.5 “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible”.

El Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018, se trabajó bajo la coordinación de la Cabeza de Sector, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, alineándose al Plan Nacional de Desarrollo.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y acciones de cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, se atendieron a las solicitudes de información recibidas en tiempo y forma en su mayoría y en cuanto a la materia de Organización y Conservación de Archivos, el INFOTEC cuenta con un cuadro de clasificación archivística y catálogo de disposición documental dictaminado y validado por el Archivo General de la Nación. En el Archivo de Concentración se tienen debidamente organizadas 441 cajas con 11047 expedientes debidamente organizados de los cuales 3400 son información confidencial de expedientes únicos de personal, lo que representa un 93% de avance en la organización de este archivo. la organización de archivos se inició en 2012, por lo que los índices de Expedientes Reservados y de Datos Personales se incluyen en el cuadro catálogo y guía simple de archivos, publicados en el Portal de Obligación de Transparencia del INFOTEC, continuándose con el trabajo para actualizar la información.

Durante la 2ª Sesión ordinaria del Comité de Información del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, celebrada el 26 de julio de 2013, se aprobaron los índices de Expedientes Reservados para el primer semestre de 2013 a efecto de que los mismos puedan ser presentados al IFAI.

En cuanto a las contrataciones, el informe correspondiente al Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley fue del 4.04% y el porcentaje de contrataciones restante fue del 95.96%, superior al 70% a que hace referencia la Ley.

Por lo que respecta al Programa de Mejora de la Gestión, el INFOTEC informa que se concluyeron satisfactoriamente los 4 proyectos que fueron registrados en el Sistema de Administración del PMG en el año 2012, I. Organización de Archivos; II. Facturación electrónica; III Sistema presupuestal y contable GRP y IV Modelo de administración de talento, que se concluyeron en 2013.

En cuanto a los Lineamientos de Integridad y Ética, se ha continuado trabajando en el Comité de Ética, así como en el Código de Ética y Conducta Institucional y la vigilancia de su implementación. Es importante mencionar que dicho Comité ha sancionado a trabajadores del INFOTEC por haber incurrido en actividades o hechos que violan el Código de Conducta del INFOTEC.

FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA INFOTEC

Respecto al programa de Cadenas Productivas, el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, en sujeción a las disposiciones del 28 de febrero de 2007 publicadas en el Diario Oficial de la Federación, publicó las facturas de proveedores que se encuentran incorporados al Programa de Cadenas Productivas. No obstante en el ejercicio presupuestal 2013, no hubieron descuentos de documentos o facturas a nombre de ningún proveedor por el Programa de Cadenas Productivas, esto en reflejo de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el tiempo máximo de pago de facturas en 20 días siguientes a la fecha de entrega de su factura original, previa entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del INFOTEC.

Se han llevado a cabo las gestiones correspondientes para sustituir a los enlaces de Administración de Riesgos y de Control Interno ante la Secretaría de la Función Pública, con apoyo del Órgano Interno de Control. Asimismo se constituyó en el mes de agosto de 2013 el Grupo de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, con la participación de representantes de todas las Direcciones Adjuntas para llevar a cabo los trabajos que permitan dar cumplimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y contar con las evidencias que permitan al Órgano Interno de Control dar el seguimiento al mismo, así como que se vean reflejado en las encuestas el resultado en el próximo año; Asimismo en dicho grupo se acordó el estudio y determinación de los riesgos institucionales en función del Programa Estratégico de Mediano Plazo, sin embargo estos riesgos deberán ser ajustados hasta en tanto no se cuente con el Programa definitivo. Se continúa con el trabajo buscando reducir los riesgos en el cumplimiento de los objetivos y metas del Fondo.

En cuanto al Convenio de Administración por Resultados, el Fondo ha solicitado en reiteradas ocasiones la modificación de metas CAR, sin que se obtuviera la autorización correspondiente, ni los motivos por los cuales no fueron aprobados. Adicionalmente, en la 2ª Sesión del Comité Técnico del INFOTEC se comentó que estamos al inicio de una nueva política a favor de la ciencia y la tecnología y de una redefinición del rumbo de las instituciones que componen el gran consorcio del Sistema de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, también se comentó que el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación será publicado próximamente y se aclaró que el Convenio de Administración por Resultados será negociado nuevamente, con sus nuevos términos, con los nuevos indicadores en los próximos meses, también paralelamente a la expedición del Programa Estratégico de Mediano Plazo

Por lo que respecta al Fideicomiso Público no Paraestatal denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INFOTEC, es un espacio de alta disponibilidad diseñado para mantener y operar infraestructura de TIC, para gestionar aplicaciones de misión crítica por medio del almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos ejecutados en aplicaciones, contenidos y procesos tecnológicos.

Uno de los objetivos de la Unidad Aguascalientes es brindar mayor impulso a la investigación que se realiza en Infotec a través de la ampliación de las líneas de investigación, la diversificación de los proyectos, el desarrollo tecnológico y de innovación especializados, la generación y transferencia de conocimiento y la formación de personal especializado en el campo de las Tecnologías de Información (TI).
